LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 10/2014"

UDAP 02

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 10/2014"

FORMATO UDAP 02

DOCTOR EN DERECHO MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

Manifiesto bajo protesta decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir el presente documento, en nombre y representación de: (Persona Física o Moral)

- ☐ No me encuentro en suspensión de pagos, estado de quiebra o concurso de acreedores.
- ☐ No me encuentro en cualquiera de los supuestos que marca el artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.
- ☐ Que no tengo adeudos fiscales firmes a mi cargo por impuestos federales, distintos a ISAN e ISTUV. (Solamente en caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestará que no han incurrido en las causales de revocación).
- ☐ Que no tengo adeudos fiscales firmes a mi cargo por el Impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal subordinado del ejercicio (2.5% sobre nóminas).

Bajo Protesto de Decir Verdad

(Nombre y firma del representante o apoderado legal, Lugar y Fecha)

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 10/2014"

UDAP 04

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 10/2014"

FORMATO UDAP 04
PROPUESTA ECONÓMICA

DOCTOR EN DERECHO MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

Esta es mi propuesta económica de los servicios que propongo, desglosados:

DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS DE COBERTURA DEL SEGURO			
		Subtotal	**$**
		IVA	**$**
		Total	**$**

La propuesta tiene validez hasta el 01 de enero de 2015

Lugar y fecha...

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 10/2014"

UDAP 07

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDTSJ 10/2014"

FORMATO UDAP 07
CONSIDERACIONES PARTICULARES

DOCTOR EN DERECHO MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

De ser aceptada nuestra propuesta, nos comprometemos a respetar y cumplir con todos los requisitos, especificaciones y consideraciones generales y particulares descritas en los textos de la convocatoria, estas Bases, la minuta de la junta de aclaraciones, el acta de la presentación y apertura de propuestas, el acta del evento de fallo, y todas las condiciones estipuladas a continuación:

Consideración No. 1 GARANTÍAS Y SERVICIOS

La cobertura del servicio de aseguramiento tendrá una garantía mínima por UN año

Consideración No. 2 DE LOS SERVICIOS

Aceptamos que El Tribunal Superior de Justicia se reserva el derecho de verificar ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas las condiciones de calidad, normatividad y seguridad de nuestro servicio de operaciones de aseguramiento y en consecuencia, si alguno no se cumple será desechada nuestra propuesta.

Lugar y fecha…

(Nombre y firma del representante o apoderado legal, Lugar y Fecha)